

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Lucena**

Núm. 9.705/2013

Doña María del Carmen Pérez Romero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 370/2013, a instancia de don Dionisio Algar Pineda, representado por la Procuradora doña María Araceli Muñoz Jiménez, para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana: Parcela de terreno, de este término, situada en la calle Maestro Luis Rivas, número 4, que hoy linda: Al Norte, con vivien-

da de doña Araceli Leiva Romero; al Sur, con vial calle El Carpio; al Este, con vial calle Maestro Luis Rivas; al Oeste, con vivienda de don Juan Pablo Jiménez Alcántara, con una superficie de doscientos veintiocho con trece metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a doña Araceli Leiva Romero y don Juan Pablo Jiménez Alcántara, como dueños de las fincas colindantes y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Dionisio Algar Pineda y Ministerio Fiscal para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena, a 2 de octubre de 2013. El Juez, firma ilegible.